

Empresa: RADIO SISTEMA RADIOSYSTEMSA S.A.
Econ. Héctor Jiménez Fabara
Auditor Externo RNAE No. 534

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de:

RADIO SISTEMA RADIO SYSTEMSA S.A. Año 2017

Informe sobre los estados financieros

He auditado los Estados Financieros de la Compañía **RADIO SISTEMA RADIO SYSTEMSA S.A** que lo conforman: el Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultados (Por función); el Estado de flujos de Efectivo; y, el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio anual económico comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre del año 2017, así como resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Es responsable además del control interno necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Empresa: RADIO SISTEMA RADIOSISTEMSA S.A.
Econ. Héctor Jiménez Fabara
Auditor Externo RNAE No. 534

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad, como Auditor Externo Independiente, es la de expresar una opinión sobre los estados financieros, en base a mi auditoría que fue efectuada de acuerdo con las **Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAAs" vigentes para el año 2017**. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos y confiables con el propósito de que la auditoría (en este caso recurrente) sea planificada y ejecutada para tener seguridad razonable sobre si los estados financieros estén libres de incorrección material.

Por lo tanto se aplicaron procedimientos destinados a la obtención de evidencias de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida una evaluación de riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error.- Esta evaluación considera los controles internos de la Compañía, relevantes en la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de sus estados financieros; y, se diseñó procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.- Así mismo se evaluó la adecuación de las prácticas y principios contables utilizados, y de que las estimaciones contables hechas por la administración sean razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Concluyo si la base de la contabilidad de negocio en marcha usada por la Gerencia es apropiada, y si basado en la evidencia de auditoría obtenida, existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas, sobre la habilidad de la Empresa para continuar como un negocio en marcha. Si se concluye, que existe una incertidumbre significativa, es necesario llamar la atención en mi informe de

Empresa: RADIO SISTEMA RADIOSYSTEMSA S.A.
Econ. Héctor Jiménez Fabara
Auditor Externo RNAE No. 534

auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Mi conclusión está basada en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

Considero que la evidencia de auditoría que se ha obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base sobre la cual expreso mi opinión de auditoría.

La compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Internacionales de Información Financiera conforme lo dispone la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 08.F.DSC.010 de 20.01.2008 publicada en el Registro Oficial No. 498 de diciembre del mismo año, y que en su Art. Primero numeral 3, dispone que las Compañías, con las características de la empresa auditada, aplicarán las NIIFs, a partir del 1º. De enero del año 2012 estableciéndose como período de transición el año 2011, fecha en la cual y de acuerdo al cronograma de implementación aprobado por la junta General de Accionistas se ha convertido sus estados Financieros de NEC a NIIFs.-

Opinión

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la empresa **RADIO SISTEMA RADIO SISTEMSA S.A** Al 31 de diciembre de 2017, así como los resultados de sus operaciones, la evolución de sus cuentas patrimoniales y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Empresa: RADIO SISTEMA RADIOSISTEMSA S.A.
Econ. Héctor Jiménez Fabara
Auditor Externo RNAE No. 534

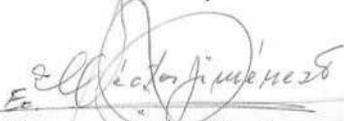
Eventos Subsecuentes

A la fecha de emisión del informe por parte del auditor externo independiente no han sucedido situaciones que a criterio de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros examinados.

Informes requeridos por otras regulaciones

El informe requerido a los auditores independientes respecto del cumplimiento de las obligaciones tributarias, que dispone la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía **RADIO SISTEMA RADIO SISTEMSA S.A.**, lo emitirá por separado.

Atentamente,



Econ. Héctor Jiménez Fabara

AUDITOR EXTERNO, RNAE No. 534

25 de abril del 2018

Manuel Rivadeneira OE2-180 y García Moreano

RADIO SISTEMA RADIOSISTEMSA S.A.

Balance General

Al 31 de Diciembre del 2017

| | | |
|---|------------|-------------------|
| 1 - ACTIVOS | | 568.997,44 |
| 1.1 - CORRIENTES | | 524.586,30 |
| 1.1.1 - DISPONIBLE | | 935,69 |
| 1.1.1.1 - CAJA | 750,00 | |
| 1.1.1.1.01 - Caja Chica Luis Guachamin | 300,00 | |
| 1.1.1.1.03 - Caja Chica Silvia Gualotuña | 300,00 | |
| 1.1.1.1.05 - Caja Chica Pilar Tarre | 150,00 | |
| 1.1.1.2 - FONDOS BANCARIOS CORRIENTES | 185,69 | |
| 1.1.1.2.02 - BANCOS | 185,69 | |
| 1.1.1.2.02.002 - Banco Produbanco Cta cte 2005166302 | 14,33 | |
| 1.1.1.2.02.004 - Cooperativa 29 De Octubre (ahorros) 4502237215 | 169,38 | |
| 1.1.1.2.02.010 - Transferencia Bancaria | 1,98 | |
| 1.1.2 - EXIGIBLE | | 379.866,51 |
| 1.1.2.1 - CUENTAS POR COBRAR | 305.784,01 | |
| 1.1.2.1.01 - CUENTAS POR COBRAR CLIENTES | 311.805,48 | |
| 1.1.2.1.01.003 - Cuentas Por Cobrarservicios | 31.166,42 | |
| 1.1.2.1.01.004 - Cuentas Por Cobrar Publicidad | 280.639,06 | |
| 1.1.2.1.05 - CUENTAS DE CONTROL DE CARTERA | -6.021,47 | |
| 1.1.2.1.05.001 - (menos) Provis.ctas Incobrables | -6.021,47 | |
| 1.1.2.4 - CUENTAS POR COBRAR PERSONAL | 555,00 | |
| 1.1.2.4.020 - Gualotuña Silvia Rocio | 555,00 | |
| 1.1.2.6 - CUENTAS POR COBRAR TRANSITORIAS | 73.527,50 | |
| 1.1.2.6.011 - Ctas Por Cobrar Ing Jose Fernando Najas | 73.527,50 | |
| 1.1.4 - PAGOS ANTICIPADOS | | 143.784,10 |
| 1.1.4.1 - CREDITOS TRIBUTARIOS ANTICIPADOS | 134.105,88 | |
| 1.1.4.1.01 - IMPUESTOS ANTICIPADOS | 134.105,88 | |
| 1.1.4.1.01.001 - Credito Tributario De I.v.a. | 90.477,54 | |
| 1.1.4.1.01.002 - Cred.tribut.de Retenc.fuente. | 5.305,23 | |
| 1.1.4.1.01.003 - Retenciones En La Fuente Años Anteriores | 2.693,88 | |
| 1.1.4.1.01.007 - Iva En Compras | 35.629,23 | |

RADIO SISTEMA RADIOSISTEMSA S.A.

Balance General Al 31 de Diciembre del 2017

| | | |
|--|------------|-------------------|
| 1.1.4.2 - GASTOS ANTICIPADOS | 9.678,22 | |
| 1.1.4.2.02 - ANTICIPADOS DIVERSOS | 9.678,22 | |
| 1.1.4.2.02.004 - Anticipos Proveedores | 9.678,22 | |
| 1.2 - ACTIVO NO CORRIENTE | | 44.411,14 |
| 1.2.1 - TERRENO-PLANTA-EQUIPOS Y ACTIVOS | | 44.411,14 |
| 1.2.1.2 - DEPRECIABLE | 44.411,14 | |
| 1.2.1.2.03 - MUEBLES Y ENSERES | 3.228,12 | |
| 1.2.1.2.03.001 - Muebles Y Enseres-costo | 17.961,38 | |
| 1.2.1.2.03.002 - Deprec.acum.de Muebles Y Enseres | -14.733,26 | |
| 1.2.1.2.04 - EQUIPOS DE RADIO | 4.504,96 | |
| 1.2.1.2.04.001 - Equipos De Radio-costo | 25.054,50 | |
| 1.2.1.2.04.002 - Deprec.acum.equipos De Radio | -20.549,54 | |
| 1.2.1.2.05 - VEHICULOS | 31.954,44 | |
| 1.2.1.2.05.001 - Vehiculos-costo | 58.464,29 | |
| 1.2.1.2.05.002 - Deprec.acum.de Vehiculos | -26.509,85 | |
| 1.2.1.2.06 - INSTALACIONES ESTUDIO DE RADIO | 2.890,22 | |
| 1.2.1.2.06.001 - Instalaciones Estudio Radio | 7.050,50 | |
| 1.2.1.2.06.002 - Depreciacion Instalaciones Estudio De Radio | -4.160,28 | |
| 1.2.1.2.09 - EQUIPOS Y SISTEMAS DE COMPUTACION | 1.833,40 | |
| 1.2.1.2.09.001 - Equipos De Computacion-costo. | 5.691,42 | |
| 1.2.1.2.09.002 - Deprec.acum.equipos De Comput. | -3.858,02 | |
| 2 - PASIVOS | | 400.949,61 |
| 2.1 - CORRIENTES | | 400.949,61 |
| 2.1.1 - PASIVO CORTO PLAZO | | 400.949,61 |
| 2.1.1.1 - PROVEEDORES | 300.126,83 | |
| 2.1.1.1.01 - PROVEEDORES NACIONALES | 300.126,83 | |
| 2.1.1.1.01.003 - Proveedores Sobregiros Bancarios | 21.778,07 | |
| 2.1.1.1.01.006 - Proveedores Varios | 278.348,76 | |
| 2.1.1.3 - GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR | 45.866,73 | |

RADIO SISTEMA RADIOSISTEMSA S.A.

Balance General

Al 31 de Diciembre del 2017

| | | |
|--|-----------|------------|
| 2.1.1.3.02 - PROVISIONES Y GASTOS POR PAGAR | 43 925,97 | |
| 2.1.1.3.02.001 - Provision Decimo Tercer Sueldo | 529,55 | |
| 2.1.1.3.02.002 - Provision Decimo Cuarto Sueldo | 1.745,39 | |
| 2.1.1.3.02.004 - Vacaciones Por Pagar | 7.343,95 | |
| 2.1.1.3.02.015 - Provision Desahucio | 12.617,86 | |
| 2.1.1.3.02.016 - Provision Jubilacion Patronal | 21 689,22 | |
| 2.1.1.3.03 - OBLIGACIONES PATRONALES | 1.940,76 | |
| 2.1.1.3.03.001 - less X Pagar | 612,74 | |
| 2.1.1.3.03.002 - Aportes Patronales Al less | 772,14 | |
| 2.1.1.3.03.003 - Prestamos Quirografarios X Pagar | 487,04 | |
| 2.1.1.3.03.004 - Fondo De Reserva Patronal | 68,84 | |
| 2.1.1.4 - IMPUESTOS POR PAGAR | | 21 747,38 |
| 2.1.1.4.01 - OBLIGACIONES FISCALES | 18 655,91 | |
| 2.1.1.4.01.001 - Iva En Ventas Y Servicios | 15.489,09 | |
| 2.1.1.4.01.003 - Retenciones Fuente Iva 30% | 9,36 | |
| 2.1.1.4.01.004 - Retenciones Fuente Iva 70% | 186,23 | |
| 2.1.1.4.01.005 - Retenciones Fuente Iva 100% | 2 971,23 | |
| 2.1.1.4.04 - RETENCIONES EN LA FUENTE I.RENTA | 3 091,47 | |
| 2.1.1.4.04.303 - Honorarios Profesionales/dietas | 1 949,04 | |
| 2.1.1.4.04.304 - Predomina El Intelecto No Relacionado Con El Titulo P | 421,57 | |
| 2.1.1.4.04.307 - Predomina Mano De Obra 2% | 8,14 | |
| 2.1.1.4.04.312 - Transferencia De Bienes Muebles Naturaleza Corporal | 53,70 | |
| 2.1.1.4.04.344 - Otros Retenciones Aplicables 2% | 659,02 | |
| 2.1.1.6 - CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS | | 33 208,67 |
| 2.1.1.6.01 - CUENTAS POR PAGAR VARIAS | 33 208,67 | |
| 2.1.1.6.01.001 - Cuentas Varias Por Pagar | 201,68 | |
| 2.1.1.6.01.002 - Anticipos Varios Clientes | 92,57 | |
| 2.1.1.6.01.005 - Ctas Por Pagar Arq.fernando E Najas | 32 911,88 | |
| 2.1.1.6.01.008 - Retenciones Judiciales Por Pagar | 2,54 | |
| 3 - PATRIMONIO | | 168.047,83 |
| 3.1 - CAPITAL Y RESERVAS | | 1.600,00 |
| 3.1.1 - CAPITAL SOCIAL | | 800,00 |
| 3.1.1.1 - CAPITAL SUSCRITO | | 800,00 |
| 3.1.1.1.005 - Arq.fernando Najas | 384,00 | |
| 3.1.1.1.010 - Herederos Madeleine Raad | 416,00 | |

RADIO SISTEMA RADIOSISTEMSA S.A.

Balance General Al 31 de Diciembre del 2017

| | | |
|--|------------|------------|
| 3.1.2 - RESERVAS | | 800,00 |
| 3.1.2.1 - RESERVAS DE CAPITAL | 800,00 | |
| 3.1.2.1.01 - Reserva Legal | 800,00 | |
| 3.2 - RESULTADOS | | 166.447,83 |
| 3.2.1 - PERDIDAS Y GANANCIAS | | 166.447,83 |
| 3.2.1.1 - RESULTADOS EJERCICIOS FISCALES | 166.447,83 | |
| 3.2.1.1.01 - Utilidades De Ejercicios Anteriores | 164.765,82 | |
| 3.2.1.1.02 - Perdidas De Ejercicio Anteriores | -737,95 | |
| 3.2.1.1.03 - Utilidad Del Presente Ejercicio | 2.419,96 | |
| ===== | | |
| PASIVO + PATRIMONIO | | 568.997,44 |

APROBADO POR:



ARQ. FERNANDO NAJAS
GERENTE GENERAL

ELABORADO POR:



ROSA QUINGA
CONTADORA

RADIO SISTEMA RADIOSISTEMSA S.A.

Estado De Resultados

AÑO NO. 2017 ENERO HASTA DICIEMBRE

| | | | |
|---|------------|-------------------|-------------------|
| 4 - INGRESOS | | | 538.433,08 |
| 4.1 - INGRESOS OPERACIONALES | | | 535.913,10 |
| 4.1.1 - VENTAS | | 603.328,85 | |
| 4.1.1.2 - VENTA DE SERVICIOS | | 603.328,85 | |
| 4.1.1.2.002 - Ingresos Por Publicidad | 603.328,85 | | |
| 4.1.2 - DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS | | -67.415,75 | |
| 4.1.2.1 - DEVOLUCIONES EN VENTAS | | -4.845,00 | |
| 4.1.2.1.003 - Anulacion Facturas | -4.845,00 | | |
| 4.1.2.2 - DESCUENTOS | | -62.570,75 | |
| 4.1.2.2.001 - Descuentos En Ventas Mdrias-ic Tarifa 12% | -62.570,75 | | |
| 4.2 - INGRESOS NO OPERACIONALES | | | 2.519,98 |
| 4.2.2 - OTROS INGRESOS | | 2.519,98 | |
| 4.2.2.010 - Otros Ingresos | 2.411,48 | | |
| 4.2.2.011 - Atrasos Y Multas | 108,50 | | |
| 6 - GASTOS | | | 536.013,12 |
| 6.1 - GASTOS OPERACIONALES | | | 534.077,29 |
| 6.1.1 - GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACION | | 533.508,87 | |
| 6.1.1.1 - GASTOS DE VENTAS | | 59.539,20 | |
| 6.1.1.1.01 - PERSONAL DE VENTAS-DIRECTO | | 57.765,50 | |
| 6.1.1.1.01.08 - Comisiones En Ventas | 57.765,50 | | |
| 6.1.1.1.05 - GASTOS DE GESTION VENTAS | | 1.086,00 | |
| 6.1.1.1.05.01 - Viaticos Y Movilizac/vtas | 150,00 | | |
| 6.1.1.1.05.05 - Publicidad Y Propaganda | - 936,00 | | |
| 6.1.1.1.10 - DEDUCIBLES DE VENTAS | | 687,70 | |
| 6.1.1.1.10.02 - Otros No Deducibles | 687,70 | | |
| 6.1.1.2 - GASTOS DE ADMINISTRACION | | 473.969,67 | |
| 6.1.1.2.01 - PERSONAL ADMINISTRATIVO | | 109.910,23 | |

RADIO SISTEMA RADIOSISTEMSA S.A.

Estado De Resultados

AÑO NO. 2017 ENERO HASTA DICIEMBRE

| | |
|--|-------------------|
| 6.1.1.2.01.01 - Remunerac.administracion | 53.459,10 |
| 6.1.1.2.01.05 - Aporte Patronal-secap/adm | 8.394,16 |
| 6.1.1.2.01.07 - Fondo De Reserva/adm | 5.756,38 |
| 6.1.1.2.01.08 - Benefic.empresariles/adm | 500,61 |
| 6.1.1.2.01.13 - Vacaciones Dpto. Administración | 2.924,58 |
| 6.1.1.2.01.14 - Horas Extras Personal Administrativo | 16.728,90 |
| 6.1.1.2.01.16 - Movilización Personal Administrativo | 6.914,10 |
| 6.1.1.2.01.17 - Décimo Cuarto Sueldo Dpto. Administrativo | 3.749,47 |
| 6.1.1.2.01.18 - Décimo Tercer Sueldo Dpto Administrativo | 5.849,04 |
| 6.1.1.2.01.20 - Provision Para Jubilacion Patronal Adm | 1.774,64 |
| 6.1.1.2.01.21 - Provision Por Desahucio Adm | 2.967,62 |
| 6.1.1.2.01.22 - Alimentacion Personal Administrativo | 891,63 |
| 6.1.1.2.03 - SERVICIOS PUBLICOS Y | 39.667,09 |
| 6.1.1.2.03.01 - Energia Electrica | 31.029,12 |
| 6.1.1.2.03.02 - Servicio De Telefono-fax Y Afines | 1.398,98 |
| 6.1.1.2.03.03 - Internet Y Comunicaciones | 5.102,16 |
| 6.1.1.2.03.04 - Agua Potable | 1.703,94 |
| 6.1.1.2.03.06 - Telefonía Celular | 432,89 |
| 6.1.1.2.04 - DEPRECIACIONES/AMORTIZACIONES | 9.639,49 |
| 6.1.1.2.04.01 - Depreciac.de Activos Administ. | 9.639,49 |
| 6.1.1.2.06 - SERVICIOS PROFESIONALES | 196.772,89 |
| 6.1.1.2.06.01 - Honorarios Profesionales | 142.603,09 |
| 6.1.1.2.06.02 - Servicios_Varios | 54.169,80 |
| 6.1.1.2.07 - IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES | 23.895,63 |
| 6.1.1.2.07.01 - Patente Municipal | 2.232,08 |
| 6.1.1.2.07.02 - Impuesto Activos Totales-1 5/mil | 306,71 |
| 6.1.1.2.07.05 - Cuotas Y Afiliac.a Camaras Empres. | 11.129,37 |
| 6.1.1.2.07.06 - Cuotas Y Afiliac.otras Instituc. | 9.781,33 |
| 6.1.1.2.07.07 - Contribucion Superintendencia De Compañías | 446,14 |
| 6.1.1.2.08 - MANTENIMIENTO Y REPARACIONES | 2.610,85 |
| 6.1.1.2.08.01 - Mantenim.de Sistemas Y Comunicac. | 87,21 |
| 6.1.1.2.08.02 - Mantenim.de Activos Fijos Adm. | 1.031,98 |
| 6.1.1.2.08.05 - Mantenimiento Equipos De Oficina | 170,00 |
| 6.1.1.2.08.06 - Mantenimiento Edificios Y Condominios | 1.321,66 |
| 6.1.1.2.09 - GASTOS DE GESTION ADMINISTRATIVA | 8.955,44 |
| 6.1.1.2.09.10 - Otros Gastos Administrativos | 8.955,44 |
| 6.1.1.2.10 - GASTOS LEGALES | 540,37 |
| 6.1.1.2.10.01 - Gastos Judiciales Y Legales | 241,25 |

RADIO SISTEMA RADIOSISTEMSA S.A.

Estado De Resultados

AÑO NO. 2017 ENERO HASTA DICIEMBRE

| | | |
|--|------------------|-----------------|
| 6.1.1.2.10.03 - Gastos notariales y de registro | 299,12 | |
| 6.1.1.2.12 - CUENTAS DE CONTROL ADMINISTRATIVA | 81.977,68 | |
| 6.1.1.2.12.01 - Cuentas Incobrables-cartera | 75,62 | |
| 6.1.1.2.12.02 - Ajustes Diferencias Ctas Varios | 0,51 | |
| 6.1.1.2.12.03 - Diferencia Cobro De Facturas | 332,09 | |
| 6.1.1.2.12.04 - Materiales De Oficina | 17.131,72 | |
| 6.1.1.2.12.05 - Formularios, Impresos Y Fotocopias | 528,06 | |
| 6.1.1.2.12.06 - Utiles De Aseo Y Limpieza | 108,12 | |
| 6.1.1.2.12.09 - Mantenimiento Vehiculos | 3.567,97 | |
| 6.1.1.2.12.10 - Combustible Y Lubricantes | 2.192,85 | |
| 6.1.1.2.12.11 - Atenciones Sociales | 9.084,62 | |
| 6.1.1.2.12.12 - Seguridad Y Vigilancia | 2.363,13 | |
| 6.1.1.2.12.13 - Suministros Materiales Y Herramientas | 19.796,00 | |
| 6.1.1.2.12.16 - Gasto Imp. Minimo A Pagar | 3.302,25 | |
| 6.1.1.2.12.17 - Mantenimiento Instalaciones De Radio | 9.893,35 | |
| 6.1.1.2.12.18 - Atenciones A Terceros | 12.779,69 | |
| 6.1.1.2.12.19 - Matriculacion Vehiculos Soat | 821,70 | |
| 6.1.2 - GASTOS FINANCIEROS | | 568,42 |
| 6.1.2.1 - GASTOS DE OPERACION FINANCIERA | | 568,42 |
| 6.1.2.1.01 - INTERESES Y COMISIONES | 567,36 | |
| 6.1.2.1.01.01 - Intereses Y Comisiones Bancarias | 441,91 | |
| 6.1.2.1.01.02 - Intereses Y Comisiones Financieras | 53,98 | |
| 6.1.2.1.01.03 - Gastos Y Cargos Bancarios | 68,34 | |
| 6.1.2.1.01.04 - Gastos Y Cargos Financieros | 3,13 | |
| 6.1.2.1.02 - INTERESES OPERAC.C/TERCEROS | 1,06 | |
| 6.1.2.1.02.01 - Intereses Y Comisiones Terceros | 1,06 | |
| 6.2 - GASTOS NO OPERACIONALES | | 1.935,83 |
| 6.2.1 - NO OPERACIONALES | | 1.935,83 |
| 6.2.1.1 - GASTOS NO DEDUCIBLES | | 1.935,83 |
| 6.2.1.1.01 - MULTAS TRIBUTARIAS | 1.935,83 | |
| 6.2.1.1.01.01 - Intereses Y Multas Tributarias | 1.722,70 | |
| 6.2.1.1.01.04 - Retenciones Asumidas | 2,86 | |
| 6.2.1.1.01.12 - Gastos No Deducibles Intereses Bancarios | 210,27 | |
| ===== | | |
| RESULTADOS | | 2.419,96 |

RADIO SISTEMA RADIOSISTEMSA S.A.

Estado De Resultados

AÑO NO. 2017 ENERO HASTA DICIEMBRE

APROBADO POR:



ARQ. FERNANDO NAJAS
GERENTE GENERAL

ELABORADO POR



ROSA QUINGA
CONTADORA

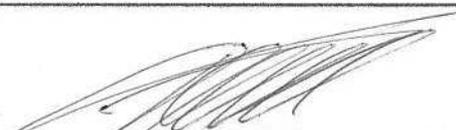
RADIO SISTEMA AÑO 2017

Flujo Superintendencia de Compañías

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO

| | CODIGO | SALDOS | | |
|--|---------------|-----------|------------|---|
| | | BALANCE | | |
| | | (En US\$) | | |
| INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS | 95 | | 129.37 | |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | 9501 | - | 56,330.13 | |
| Clases de cobros por actividades de operación | 950101 | | 619,394.48 | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 95010101 | | 508,756.09 | P |
| Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de | 95010102 | | - | P |
| Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de interm | 95010103 | | - | P |
| Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros ben | 95010104 | | - | P |
| Otros cobros por actividades de operación | 95010105 | | 110,638.39 | P |
| Clases de pagos por actividades de operación | 950102 | - | 535,431.05 | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | 95010201 | | - | N |
| Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o par | 95010202 | | - | N |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | 95010203 | - | 247,885.17 | N |
| Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones deri | 95010204 | | - | N |
| Otros pagos por actividades de operación | 95010205 | - | 287,545.88 | N |
| Dividendos pagados | 950103 | | - | N |
| Dividendos recibidos | 950104 | | - | P |
| Intereses pagados | 950105 | | - | N |
| Intereses recibidos | 950106 | | - | P |
| Impuestos a las ganancias pagados | 950107 | | - | N |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 950108 | - | 140,293.56 | D |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | 9502 | - | 3,991.4200 | |
| Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negoc | 950201 | | - | P |
| Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios pa | 950202 | | - | N |
| Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras | 950203 | | - | N |
| Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras en | 950204 | | - | P |
| Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entid | 950205 | | - | N |
| Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos | 950206 | | - | P |
| Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos | 950207 | | - | N |
| Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo | 950208 | | - | P |
| Adquisiciones de propiedades, planta y equipo | 950209 | | (3,991.42) | N |
| Importes procedentes de ventas de activos intangibles | 950210 | | - | P |
| Compras de activos intangibles | 950211 | | - | N |
| Importes procedentes de otros activos a largo plazo | 950212 | | - | P |
| Compras de otros activos a largo plazo | 950213 | | - | N |
| Importes procedentes de subvenciones del gobierno | 950214 | | - | P |
| Anticipos de efectivo efectuados a terceros | 950215 | | - | N |
| Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a t | 950216 | | - | P |
| Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permu | 950217 | | - | N |
| Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de pe | 950218 | | - | P |
| Dividendos recibidos | 950219 | | - | P |
| Intereses recibidos | 950220 | | - | P |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 950221 | | - | D |

| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | 9503 | 60450.92 | |
|---|--------|-------------|---|
| Aporte en efectivo por aumento de capital | 950301 | - | P |
| Financiamiento por emisión de títulos valores | 950302 | - | P |
| Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad | 950303 | | N |
| Financiación por préstamos a largo plazo | 950304 | 60,450.92 | P |
| Pagos de préstamos | 950305 | - | N |
| Pagos de pasivos por arrendamientos financieros | 950306 | | N |
| Importes procedentes de subvenciones del gobierno | 950307 | | P |
| Dividendos pagados | 950308 | | N |
| Intereses recibidos | 950309 | - | P |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 950310 | - | D |
| EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | | | |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente | 950401 | | D |
| INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO | 9505 | 129.37 | |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO | 9506 | 806.32 | P |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO | 9507 | 935.69 | |
| CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN | | | |
| GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTOS | 96 | 921.73 | |
| AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO: | | | |
| | 97 | 13,705.31 | |
| Ajustes por gasto de depreciación y amortización | 9701 | 9,639.49 | D |
| Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas | 9702 | | D |
| Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada | 9703 | | D |
| Pérdidas en cambio de moneda extranjera | 9704 | | N |
| Ajustes por gastos en provisiones | 9705 | | D |
| Ajuste por participaciones no controladoras | 9706 | | D |
| Ajuste por pagos basados en acciones | 9707 | | D |
| Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable | 9708 | | D |
| Ajustes por gasto por impuesto a la renta | 9709 | 1,135.24 | D |
| Ajustes por gasto por participación trabajadores | 9710 | 362.99 | D |
| Otros ajustes por partidas distintas al efectivo | 9711 | 2567.59 | D |
| CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS: | | | |
| | 98 | -70957.17 | |
| (Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes | 9801 | (27,157.01) | D |
| (Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar | 9802 | (95,746.97) | D |
| (Incremento) disminución en anticipos de proveedores | 9803 | | D |
| (Incremento) disminución en inventarios | 9804 | - | D |
| (Incremento) disminución en otros activos | 9805 | 82,599.83 | D |
| Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales | 9806 | (31,456.32) | D |
| Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar | 9807 | (1,790.50) | D |
| Incremento (disminución) en beneficios empleados | 9808 | 2,297.01 | D |
| Incremento (disminución) en anticipos de clientes | 9809 | - | D |
| Incremento (disminución) en otros pasivos | 9810 | 296.79 | D |
| de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | 9820 | - 56,330.13 | |


ARQ. FERNANDO NAJAS


ROSA QUINGA

NOTA 1 - OPERACIONES

RADIO SISTEMA RADIOSISTEMSA S.A. fue constituida el 22 de Junio de 1994, en la ciudad de Quito, Ecuador, mediante Registro Mercantil No 1505 con fecha 07 de Julio de 1994 con el objetivo de creación de estaciones de radio y/ o televisión, dirección, producción, coproducción nacional y extranjera de televisión y radio sin excepción, venta de espacios publicitarios, establecer agendas de publicidad, mandato, compra de programación extranjera y nacional alquiler de servicios de satélite, contratación de personal nacional y extranjero, todos los negocios relacionados con radio y televisión será proporcionar servicios técnicos, administrativos, laborales y profesionales a entidades públicas y privadas por medio de personal calificado en cada uno de sus ámbitos de la actividad socio-económica. a prestar servicios de asesoría, arrendamiento, permuta, corretaje de bienes raíces en campos jurídicos, económicos e inmobiliarios, investigaciones y mercado interno a la selección y evaluación de personal, también podrá dedicarse a la fabricación, importación, exportación y comercialización de juguetes y juegos infantiles, el diseño, construcción planificación la compra venta. Arrendamiento. Permuta. Corretaje de bienes raíces. Administración. Supervisión, compra venta, de edificios, hoteles, restaurantes, fincas haciendas, almacenes, supermercados, tiendas para comercialización de productos a la importación, exportación compra venta de vehículos, automotores, sus accesorios partes y piezas entre otras.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**a) Declaración de cumplimiento**

La empresa **RADIO SISTEMA RADIOSISTEMSA S.A.** para dar cumplimiento a las disposiciones legales establecidas mediante resolución N° 06.q.ici.004 de 21 de agosto del 2006 y publicada en el registro oficial N°348 del 4 de septiembre del 2006 respecto de la adopción de las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF"**, expresa y se acoge a las **NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES)**.

Los estados financieros son presentados de acuerdo a la **SECCION 3** de acuerdo a la **NIIF para PYMES**. Y en base a la sección 2 de la misma norma.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con **NIIF** requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, Tal como lo requiere la **NIIF** sección 2, estas políticas han sido definidas en función de las **NIIF** vigentes al 31 de diciembre del 2010, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

b) Bases de preparación

Los estados financieros de **RADIO SISTEMA RADIOSISTEMSA S.A.** comprenden los estados de situación financiera), 31 de diciembre del 2017, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la **NIIF para PYMES**.

c) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

d) Efectivo y equivalentes del efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes del efectivo a los saldos en caja y bancos. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

e) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar clientes, las cuales generalmente tienen 60 días de plazo, son reconocidas al monto original de emisión de la factura, no se aplica el valor razonable ni se mide el costo amortizado, ya que al momento del análisis pertenecen a arriendos de inmuebles y estos se protegen con una garantía recibida.

Las cuentas por cobrar clientes incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

f) Inventarios

Los inventarios se registran al costo de adquisición. El costo de ventas se determina al promedio ponderado, el cual no excede el valor neto realizable, el menor. Los inventarios no incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización para la venta.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de distribución y comercialización necesarios para la venta.

El inventario en tránsito se contabiliza al valor de los costos incurridos.

g) Propiedad, maquinaria y equipo**Medición en el momento del reconocimiento**

Las partidas de propiedad, maquinaria y equipo se medirán inicialmente por su costo de adquisición.

El costo de propiedad, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con el funcionamiento y la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las propiedad, maquinaria y equipo, los costos por financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, maquinaria y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por

deterioro de su valor.

Los gastos por reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vida útil

El costo o valor revaluado de propiedad, maquinaria y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| Detalle | Vida útil (en años) |
|-----------------------|---------------------|
| Muebles y Enseres | 10 |
| Equipo de Oficina | 10 |
| Maquinaria | 10 |
| Equipo | 10 |
| Equipo de Computación | 33 |

Retiro o venta de propiedad, maquinaria y equipo

La utilidad o pérdida que se origine del retiro o venta de una partida de propiedad, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor registrado en libros del activo y reconocida en resultados.

Cuando se realice una venta o retiro de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

La empresa incurrió en la compra de 1 vehículos durante el año terminado 2013 por medio de canje publicidad.

h) Préstamos

Corresponden a pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

i) Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros cuyos pagos se derivan de facturas o valores preestablecidos.

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

j) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y no aplica el diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se calcula considerando la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos deducibles y partidas no deducibles. La compañía el impuesto corriente lo calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada ejercicio económico.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

k) Provisiones

La compañía reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

l) Beneficios a empleados Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado, método que nos permite cuantificar el valor presente de la obligación futura; el método de "crédito unitario proyectado", no es sino una forma más "sencilla" de explicar que el método de cálculo es el "prospectivo". Este método que es el prospectivo, es decir al valor actual de la obligación futura, es unitario porque se calcula persona por persona; y, proyectado es el valor de la obligación futura, definición actuarial. La reserva matemática se capitaliza a través del valor actual medio individual de la pensión patronal, más la capitalización a una tasa mínima equivalente a la tasa de conmutación actuarial.

El cálculo de la reserva matemática se lo hace en forma individual para cada trabajador, ya que este sistema de seguro no es un seguro de grupo, sino un seguro personal que se financia con el depósito de la prima única individual o reserva matemática, determinada de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes y valorada financieramente al momento en que se acoja el trabajador a la jubilación patronal.

Los parámetros demográficos utilizados en el estudio, son los siguientes:

- EA = Edad actual, calculada al 31 de diciembre del 2010
- EI = Edad de ingreso a la Empresa;
- TW = Edad al momento de cumplir 25 años de trabajo

- TS = Tiempo de servicio continuo o interrumpido en la Empresa;
• = Edad al fallecimiento del jubilado.

El valor que es Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Participación a trabajadores

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

m) Reconocimientos de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja publicitaria que la Compañía pueda otorgar.

Venta de servicios

La radio es una compañía dedicada a la difusión de programas noticiosos de entrevistas, culturales musicales en los cuales se transmiten cuñas publicitarias y demás espacios propios de su actividad. El cliente por su parte requiere contratar los servicios publicitarios que brinda la radio.

Prestación de servicios

LA RADIO tendrá a su cargo y responsabilidad las siguientes actividades relacionadas con la ejecución del programa a cargo de **EL PRODUCTOR / CONDUCTOR** y que consisten en:

PROGRAMAS EN VIVO

- Proveer a **EL PRODUCTOR / CONDUCTOR**, su personal e invitados las facilidades de la estructura física y operativa existente en el local de **LA RADIO**, como espacios de recepción estar, guardiana seguridad, comunicaciones externas e internas.
- Proveer a **EL PRODUCTOR / CONDUCTOR** del estudio de entrevistas hasta para 4 personas con facilidades de acceso, micrófonos, etc.
- Complementar esos espacios con todos los elementos técnicos y de soporte que permitan la realización del programa tales como:
Micrófonos alámbricos
Estudio de entrevista hasta para 4 personas
Acceso a llamadas telefónicas
- Realizar y archivar 45 días las grabaciones de respaldo de los programas de opinión y entrevistas.
- Proveer y mantener los equipos en condiciones óptimas para la transmisión del programa, transmisiones- enlaces- equipos de audio, etc.
- Dar toda las facilidades y seguridades de las que dispone **LA RADIO** a **EL PRODUCTOR / CONDUCTOR**, a sus invitados, acompañantes y sus empleados.
- Permitir que los invitados y sus acompañantes accedan a una sala de estar donde se escuche el desarrollo del programa de **EL PRODUCTOR / CONDUCTOR**, para ello este

entregará al guardia de seguridad en "Formularios de autorizaciones de ingreso", previa la emisión del programa, el listado de los invitados que asistirán al mismo.

- Controlar la emisión de la publicidad de acuerdo a las pautas y normas entregadas por EL PRODUCTOR / CONDUCTOR.
- Proveer un Locutor de estudio de grabación que colabore con **EL PRODUCTOR / CONDUCTOR** de radio o televisión para la ejecución de avances de publicidad, etc., previa coordinación con LA RADIO de los tiempos y horarios de esta colaboración.

PRODUCCIONES PREGABADAS

TRANSMISION DEL PROGRAMA

Transmitir el programa de **EL PRODUCTOR / CONDUCTOR** en los horarios convenidos.

Archivar el material entregado 45 días a partir de su emisión tiempo luego del cual devolverá el mismo a EL PRODUCTOR/ CONDUCTOR.

PUBLICIDAD – AUSPICIOS – FACTURACION

La relación sobre estos puntos entre LA RADIO y EL PRODUCTOR / CONDUCTOR tanto en los programas en vivo como en los pregrabados se convienen así:

Auspicios y publicidad compartidos entre **EL PRODUCTOR / CONDUCTOR** y LA RADIO

SERAN A CARGO DE EL PRODUCTOR / CONDUCTOR:

- La entrega de información a la RADIO para la suscripción de contratos con los auspiciantes, por parte de Radio Sucesos.
- Suscribir conjuntamente con LA RADIO los contratos de auspicios y publicidad a su programa.

SERAN A CARGO DE LA RADIO:

- La realización de los contratos de auspicios o publicidad entre LA RADIO y los clientes de acuerdo a las condiciones establecidas por EL PRODUCTOR / CONDUCTOR (realizadas dentro de las condiciones tarifarias y de descuentos establecidos por LA RADIO).
- Recibir y procesar las órdenes de publicidad emitidas por los clientes en el programa de EL PRODUCTOR / CONDUCTOR.
- Controlar el pautaaje de acuerdo a las condiciones de publicidad o auspicios de EL PRODUCTOR / CONDUCTOR y emitir los respectivos reportes de respaldo para la cobranza de los valores convenidos.
- Emitir a los clientes de EL PRODUCTOR / CONDUCTOR las facturas de los valores a cancelar sobre la publicidad y / o auspicios convenidos.
- Realizar conjuntamente con EL PRODUCTOR / CONDUCTOR las gestiones de cobranza de las facturas emitidas.
- Resolver y responder conjuntamente con EL PRODUCTOR / CONDUCTOR sobre las condiciones establecidas en los contratos de auspicios de publicidad.

VENTAS DE PUBLICIDAD Y AUSPICIOS COMPARTIDOS

EL PRODUCTOR / CONDUCTOR podrá a través de un departamento de ventas, vendedores freelance o gestión directa, contratar publicidad para otros programas **que no sean de su producción / conducción.**

En el caso de que el PRODUCTOR / CONDUCTOR contrate publicidad para programas en **horarios rotativos** de la radio, se repartirán los porcentajes de la siguiente manera:

a.- Cuando la publicidad sea contratada directamente con el cliente:

80% de los ingresos netos

LA RADIO

20% de los ingresos netos

EL PRODUCTOR / CONDUCTOR

b.- Cuando la publicidad sea contratada a través de agencia:

90% de los ingresos netos

LA RADIO

10% de los ingresos netos

EL PRODUCTOR / CONDUCTOR

Se entiende por valores netos aquellos en los que se ha deducido:

- % Agencia
- % Vendedor free lance 20%
- IVA
- Retención en la fuente

VENTAS CON CANJE.- Una vez recibido el objeto de canje se repartirán en los porcentajes anotados, previa aceptación del canje por parte de LA RADIO. Los valores adeudados por LA RADIO a el PRODUCTOR/CONDUCTOR o al vendedor(a) serán cancelados sólo con el mismo canje u otro objeto de canje por el mismo valor, previa aceptación expresa de LA RADIO.

El procedimiento sobre beneficios se anota en la cláusula quinta.

Sobre los valores contratados de auspicios o publicidad por parte de EL PRODUCTOR / CONDUCTOR, Radio Sucesos 101.7FM Stereo emitirá la respectiva factura al auspiciante. El cobro se realizará por parte de LA RADIO en conjunto con el **PRODUCTOR / CONDUCTOR.**

REDITOS Y BENEFICIOS POR PUBLICIDAD Y AUSPICIOS

Los ingresos netos cobrados por LA RADIO serán compartidos de la siguiente manera:

EL PRODUCTOR / CONDUCTOR

50% de los ingresos netos

LA RADIO

50% de los ingresos netos

Se entiende por ingresos netos aquellos de los cuales se han deducido:

- Comisiones de ventas
- Comisiones de agencias
- Gastos de cobranza
- IVA
- Retención en la fuente

Para la cancelación por parte de LA RADIO del valor neto convenido para EL PRODUCTOR / CONDUCTOR, este presentará una factura a Radio Sucesos por "Actividades de producción / conducción" las que incluirán IVA.

En el pago que se realice por parte de LA RADIO a EL PRODUCTOR / CONDUCTOR se realizarán las respectivas retenciones de Ley y emitirá los comprobantes de respaldo de las mismas.

Cuando el pago de la publicidad o auspicios se realice mediante canje, los beneficios serán repartidos a criterio de LA RADIO, entregando de crearlo así, parte de los bienes recibidos o en su defecto entregando otro objeto de canje por un valor igual al adeudado.

No se pagarán en efectivo a menos que esté expresamente aceptado por LA RADIO, comisiones originadas de un canje publicitario.

En el caso de que el PRODUCTOR / CONDUCTOR, a través de su gestión personal o la de una persona de su parentesco, contrate publicidad para el programa del PRODUCTOR/CONDUCTOR, la Radio no pagará ninguna comisión adicional a la indicada en la cláusula quinta de este contrato. Cualquier excepción a esta cláusula será ocasional y expresamente autorizada por escrito por la Radio.

NO EMISION DEL PROGRAMA

LA RADIO si se cumplen las condiciones establecidas en el contrato permitirá la emisión del mismo en los horarios y tiempos acordados en el numeral 1 de este convenio. La no – emisión del programa por parte de Radio Sucesos por causas de fuerza mayor o fallas en el sistema eléctrico o daño en los equipos, será compensada por LA RADIO a EL PRODUCTOR / CONDUCTOR en otro tiempo de mutuo acuerdo. No así si no se ha emitido el programa en los horarios convenidos, por atraso o inasistencia al programa por parte de EL PRODUCTOR / CONDUCTOR quedando exonerado LA RADIO de cualquier reclamo, responsabilidad con él o sus auspiciantes o anunciantes y sin derecho a compensación de cualquier índole.

En el caso de que EL PRODUCTOR / CONDUCTOR entregue programas pregrabados, estos deberán ser entregados al operador de radio o al guardia de LA RADIO mínimo con 4 horas antes de su salida al aire. La entrega no oportuna del material, obliga a EL CANAL igualmente a reemplazar con otro programa el espacio no utilizado por EL PRODUCTOR / CONDUCTOR sin que este tenga derecho a ningún reclamo, ni compensación de espacios ni de ninguna otra índole.

AVANCES

EL PRODUCTOR / CONDUCTOR para el mejor desarrollo de su programa tendrá la opción que RADIO SUCESOS emita por el tiempo previsto en el contrato, avances promocionales de su programa de acuerdo al siguiente detalle:

- (3) Avances diarios en la Radio
Horarios indeterminados

La emisión de estos avances por parte de la Radio se consideraran como cortesía de LA RADIO y su no emisión no podrá ser objeto de reclamo por parte de EL PRODUCTOR / CONDUCTOR.

El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Incumplimiento de EL PRODUCTOR/ CONDUCTOR o LA RADIO de cualquiera de las cláusulas constantes en el mismo.
- Si hasta concluido el sexto mes, no existen auspicios o publicidad en el programa de por los menos **USD. 500** más el IVA mensual, que por tanto cubran con el 50% de el valor que obtiene la Radio en otros programas
- Repetidos atrasos o impuntualidad en el inicio y terminación del programa
- Durante el período de seis meses que este programa no haya salido al aire en dos oportunidades.

n) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

o) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

p) Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

NOTA 4 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía mantiene una demanda por parte del Lcdo. Marcelo Dotti, aduciendo valores no pagados por honorarios de coproducción, por un valor irrisorio de \$ 770.00

Nota 5.- ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO

El flujo de efectivo ha tenido una alta en relación al año 2016, ya que las ventas han mejorado este año

Nota 6.- VARIACIONES ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Las variaciones que se presentan en el estado de cambios del patrimonio corresponden a la cancelación de facturas del Cliente Ristocarmine, facturación que se ha realizado con Canje de servicios y las facturas de contraparte nunca llegaron al departamento de contabilidad en los años 2007 a 2009, por tanto se aplicaron a la cuenta utilidades no distribuidas

NOTA 7 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, marzo de 2018, queda pendiente aprobación de la renovación de frecuencia por parte de la institución pública encargada, de esta aprobación depende que la Administración de la Compañía, pudieran tomar decisiones a largo plazo.



ROSA QUINGA